

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 24, del 2002

A la Junta General de Accionistas de DELLATISA S.A.

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, es de mi obligación informar a ustedes lo relacionado con el ejercicio económico del 2001.

En aspecto contable he procedido a revisar los libros de Contabilidad, sus comprobantes y anexos en el periodo económico que acaba de finalizar, los mismos que se encuentran bien manejados, conforme con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En aspecto legal, igualmente me fue proporcionada la documentación correspondiente, sus actas, expedientes y demás documentos legales de la compañía, luego de su observación encuentro que toda la información está en forma correcta, no teniendo que realizar ninguna observación al respecto.

Sin otro particular, quedo ante usted..

Atentamente


CARLOS COELLO
COMISARIO
Reg. 015204

15 MAYO 2002

